



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÓN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-RSR-CDITI-188-2023, QUE TIENE POR OBJETO “PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL ÁREA DE POLIVANENTE EN LA SEDE DEL CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL REGIONAL RISARALDA EN LA VIGENCIA 2023.”

La Subdirectora del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso No. **MC-RSR-CDITI-188-2023** teniendo en cuenta que a no se recibieron solicitudes de limitación, esta dependencia opta por no limitarlo de conformidad con las facultades y discrecionalidad que ostenta.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2 de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. En virtud de lo anterior, la presente adenda se registrará por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de limitación a MiPymes Numeral 7, así:

Teniendo en cuenta que a la fecha establecida para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma del proceso no se presentaron intenciones para limitar. Se procede a NO limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.



Atentamente,

SANDRA YULIETH GARCÍA GONZÁLEZ
Subdirectora
sgarciag@sena.edu.co

Proyectó: Laura Natalia Gil Niño– Abogada Gestión Contractual 

Revisó: Laura Melissa Patiño Peláez - Apoyo Gestión Contractual 